

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: 3 meses, ptas. 3,50
Provincias: 6 meses, ptas. 7,00
Extranjero: 12 meses, ptas. 13,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR.
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8.

COCHES DE LUJO

Pueden solicitarse en el Parador, Carretera de Madrid, número 2 (La Granja), donde durante la temporada, tiene una Sucursal la conocida cochera de Caballero de Gracia, número 27, Madrid, hoy de D. Juan Nido y Mayo, en la seguridad de que tanto en abonos como medios abonos y servicios sueltos, quedarán muy satisfechos los que de allí se sirvan.

EL DESCANSO DOMINICAL

Se ha publicado ya el Reglamento para el cumplimiento de la ley del Descanso dominical, cuya importancia es innegable, así como la utilidad de su conocimiento para cuantos interesan los preceptos que en su articulado se contienen, que son la mayoría de los españoles.

No es cosa de fallar de primera intención respecto a la manera que el Instituto de Reformas sociales ha tenido de llevar a la práctica la ley del Descanso dominical, pues toda innovación por el hecho de serlo, lleva consigo parecidos defectos a los que en este caso se apuntan.

No es posible preverlo todo, ni aun previsto dejarían de surgir inconvenientes que poco a poco han de ser subsanados, contribuyendo a ello en primer término los encargados de aplicar la ley dando a sus preceptos la necesaria flexibilidad que el contraste de la realidad se encargará de exigir, si han de evitarse dificultades y choques que sobrevienen cuando se hieren, alterándolos, hábitos y costumbres.

De todas suertes, y cualquiera que sea el juicio que la reforma merezca por su más fácil o espionoso acomodamiento a las condiciones de vida del trabajo nacional, es indudable que esa ley significa progreso evidente, y en tal sentido, y aun cuando al intento no acompañe total acierto,

merece ser bien acogida por su opinión.

A LOS MEDICOS

Honoris causa.

Recordarán nuestros lectores que, hace muy poco tiempo se dio cuenta encomiadista en estas columnas, del acto heroico realizado por el ilustrado médico de Hoyuelos, D. Aurelio Almarza, quien con abnegada caridad hubo de enterrar por su mano a una mujer fallecida de las viruelas, cuyo cadáver no quisieron tocar los demás vecinos del pueblo.

El hecho, que se repite, para honra de los médicos, más veces de lo que las leyes y la moral demandan, ha merecido en este caso concreto los plácemes de las personas de sentir generoso y la prensa ha reproducido y comentado aquella información nuestra en términos laudatorios, que enaltecen sobre manera al joven facultativo Sr. Almarza.

Pero entre todos los elogios verídicos en su pro, ninguno tan hondamente sentido ni tan bellamente expresado como el que se consigna en la siguiente carta que el eminente doctor, escritor y académico don Eduardo Sánchez Rubio, ha dirigido al Siglo Médico, decano de las Revistas profesionales de España:

Sr. D. Ramón Sarret. Mi querido e ilustrado compatriota: Cediendo a la entusiasta admiración que me ha causado la lectura del sublime arranque de caridad del médico titular de Hoyuelos Sr. Almarza—de que da cuenta El Siglo Médico de hoy—me atrevo a proponer a V. la redacción de un documento que, suscripto por cuantos médicos quieran honrarse haciéndolo, se eleve al Ministro de la Gobernación en demanda de una distinción oficial para el Sr. Almarza, en nombre de la Humanidad en general y de la Patria en particular, como premio a su santa abnegación, que confirme y fortalezca, si es posible, el supremo de su conciencia; entendiéndose, por supuesto, que se haya de hacer esto por conducto de El Siglo Médico, a quien ya se debe el primer paso en el sentido de la justa glorificación de este héroe.

De V. siempre afectísimo amigo y compañero q. b. s. m. EDUARDO SÁNCHEZ RUBIO. Madrid 7 Agosto 1904.

Después de publicar y alabar como se merece esta epístola, el importante periódico médico manifiesta su pensamiento en la siguiente forma que mucho nos obliga: —«Es amigos de engalanarnos con plumas ajenas, cumpliendo manifestar que la noticia del acto heroico realizado por el Sr. Almarza, médico

de Hoyuelos, la extractamos nosotros del Boletín de la Asociación de Titulares, periódico que a su vez la tomaba del DIARIO DE AVISOS de Segovia. Tenen, pues, la palabra a los periódicos antes que el nuestro, el cual, de realizar el acto que propone el Sr. Sánchez y Rubio, lo haría extensivo, como es de justicia, a cuantos en estos últimos tiempos han intervenido en hechos de esa misma naturaleza.»

Quedamos reconocidos a la cortesía con que El Siglo Médico declina en el periódico de Haro y en nosotros la honrosa iniciativa de pedir para el Sr. Almarza una recompensa oficial y, por modestia que sean nuestras fuerzas no podemos rechazar la empresa, máxime cuando dejando el «Boletín de la Asociación de Titulares» con la enorme solidaridad profesional que representa, el carácter de clase del proyecto, podemos limitarle nosotros a la esfera propia de nuestra influencia y nuestros efectos, esto es, a la provincia de Segovia.

En su consecuencia, publicaremos muy en breve en este periódico el proyecto de mensaje que debe dirigirse al Gobierno para que otorgue al titular de Hoyuelos la señalada distinción a que se ha hecho acreedor, y el propio tiempo para que sean sancionados con el mismo galardón todos los actos análogos que a diario ocurren, por ejemplo el llevado a cabo posteriormente por el médico de El Cerejo.

Creemos contribuir de este modo a mantener en las esferas oficiales la atención que merecen los grandes servicios sociales, prestados por la clase médica rural.

Los médicos de Segovia y su provincia que estén conformes con el fondo y la forma del pensamiento y deseen que su nombre figure entre las firmas del documento, se servirán mandarnos su tarjeta o carta en que conste así de propio modo que la indicación de su domicilio antes del día 10 del próximo Septiembre, dirigiendo el sobre al Director del DIARIO DE AVISOS.

Declaraciones de Weyler

El general Weyler, que se halla en Panticosa, ha hecho declaraciones al redactor de un periódico de esta capital. Entre otras cosas, ha dicho que desde que intervino en el debate sostenido en el Senado se ha negado a hablar, pues cree que lo que daña a los españoles es la palabrería y el hablar fuera de razón, haciendo que pierdan las frases toda su eficacia. Acerca de las reformas del actual ministro

de la Guerra, cree que darán un resultado contraproducente.

Estima asimismo que el proyecto relativo a la Academia general constituye un error, é ignora que es lo que se ha pretendido al crearla, pues si es fomentar el espíritu de colectivismo en el Ejército, éste existe, ha existido y existirá sustancialmente, sin que la Academia contribuya a aumentarlo.

Conpañerismo sólo existe entre alumnos del mismo curso, y el espíritu de Cuerpo bien entendido es algo semejante al observado en ciertas regiones.

En lo que se refiere a las próximas maniobras, aunque no conoce como habrán de efectuarse, aplaude todo aquello que tienda a propagar y ensanchar la instrucción militar.

Lamenta el general Weyler que en el presupuesto actual no se haya consignado una cantidad mayor para material de guerra, especialmente para la Artillería.

En conjunto, las reformas del general Linares le desagradan.

La excursión Regia a La Granja

Dice «El Pueblo Vasco»:

«De llevarse a efecto, el anunciado viaje de Su Majestad el Rey a La Granja, para dedicarse, durante algunos días, en los cazaderos de Ríñiga, a la caza, y «sport» favorito, iría, según se nos asegura, acompañado de su augusta R-al familia. Nadie ignora las vivas simpatías que tuvo siempre Su Majestad la Reina por dicha real residencia, en donde pasó dicha la los primeros veranos de su estancia en España, y de cuya residencia sólo por prescripción facultativa hubo de alejarse, pues sabido es que los médicos la recomendaron los alres de mar para sus augustos hijos.»

PATRIOTISMO EN ACCIÓN

Diputados de Tokio dan cuenta de un hecho que demuestra el patriotismo de los japoneses.

Todos los jefes y oficiales del Ejército en campaña se han asociado, renunciando a su sueldo, y pidiendo al Mikado que durante la guerra les pague lo mismo que a los soldados ramos y les dé la misma ración de campaña, pues ya que todos pelean por el engrandecimiento de la Patria, están todos obligados a sacrificarse para que la Patria gaste lo menos posible, testimoniándole que dan gustosos la vida por la gloria, sin que les guíen fines ambiciosos.

La noticia produce sensación enorme, por retratar de cuerpo entero a ese pueblo, apenas conocido por los europeos.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde señor Entero, y asistieron los concejales señores Zúñiga, Llovet, Carretero (D. Julián), Well, Arango, Fernández, Lotero, Santiago, García y Encinas.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Las señoras Baeza y Gómez excusan su asistencia.

Se leen dos decretos publicados en la «Gaceta», referente uno de ellos a la ley del Descanso dominical y el otro respecto a los casos de excepción nes del reemplazo del ejército.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Licencia

La solicitud por don Manuel para asuntos particulares el Sr. Carretero (don Felipe), siéndole concedida.

Fallecimiento

El Conserje del Asilo de Sancti Spiritus participa el fallecimiento del asilado Santiago Sánchez Velasco.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación, y se anuncia de la vacante por término de 15 días.

Otros asuntos

D. Juan Canizo solicita una merced de agua para su casa de la calle de la Muerte y la Vida, y la autorización correspondiente para hacer las obras a que da lugar la anterior concesión.

El Ayuntamiento accede a lo solicitado. Dña Serapia Cenam solicita el empadronamiento de su señora madre doña Juana Francos; cuyo empadronamiento es concedido.

El campo de tiro

Se da cuenta detallada de las gestiones llevadas a cabo con don Román Baeza para la renovación del contrato entre dicho señor y el Ayuntamiento, a fin de indemnizarle de los daños que ocasiona a su finca, los proyectiles del campo de tiro.

Después de dedicar a la discusión de este asunto la atención que merece se acuerda renovar el contrato con arreglo a las bases acordadas con el señor Baeza, y por un plazo que no excederá de tres años, autorizando al señor Alcalde para formalizar el contrato de referencia.

Cuentas atrasadas

Se lee una comunicación del señor Delegado de Hacienda, interesando al Ayuntamiento el pago de los atrasos por débitos del diez por ciento en concepto de impuesto del alumbrado eléctrico.

Folleton del DIARIO DE AVISOS (116)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

de continuar: yo presto a vuestras palabras la mayor atención.

Mangirón se guardó los papeles en el bolsillo.

—Sr. Verdier,—¿tengo que hablaros de cosas mucho más importantes que las que nos ocupaban hace un instante. Tenéis que hablarme de cosas importantes?—replicó el dueño del almacén con asombro.

—Sí.

—Pues bien, os escucho.

—Yo no puedo hablar, ni en este sitio, ni en este momento; os ruego me deis una cita y que ésta no se haga esperar mucho tiempo.

—Venid cuando queráis, caballero; todos los días me encontraréis ó en los almacenes, ó en mi casa, hasta las doce de la mañana.

—Quiero hablaros en un sitio donde nadie sepa que estamos juntos, donde ningún oído

indiscreto pueda sorprender nuestras palabras.

—¡Diablo!—exclamó el Sr. Verdier agitado de una vaga inquietud,—¿se trata, pues, de un secreto?

—Sí, de un secreto que os concierne.

—¡Es imposible!

—¿Por qué, pues?

—Yo no tengo nada que ocultar.

—¿Estáis bien seguro de ello?—preguntó Mangirón pasando su brazo por debajo del de su interlocutor y clavando sobre sus ojos su mirada interrogadora.

Después continuó con sorda voz:

—¿Estáis bien seguro de ello, Santiago Lambert?

Un temblor repentino hizo que los dientes del dueño del almacén se chocaran entre sí; su semblante moreno se puso lívido.

—¡No me engañaba! ¡é!—pensó Mangirón triunfante;—ya es mío, mi fortuna está hecha.

El que hasta aquí habíamos conocido por Aquiles Verdier seió el brazo.

—¿Qué queréis decir?—murmuró,—¿que no os abre acabáis de pronunciar? He oído mal sin duda.

Mangirón se sonrió.

—Querido señor Verdier, no veáis en mí un enemigo; he dicho poca cosa, pero esto bastará para haceros comprender toda la importancia de la cita que solicito; poseo un secreto que os interesa, pero de vos depende que este secreto no salga jamás de entre nosotros.

El dueño del almacén había ya recobrado toda su sangre fría.

—Mi oficio no es el de adivinar enigmas,—replicó con firme voz,—vos me daréis sin duda la solución de este.

—No deseo otra cosa.

—¿Me habéis dicho que deseáis que nada pueda ofrnos?

—Lo deseo infinitamente; pero creedme, es por vos más bien que por mí...

—Os esperaré esta noche a las once. ¿Os conviene la hora?

—¡Magnífica! ¿pero dónde me esperaréis?

El Sr. Verdier reflexionó por espacio de uno ó dos segundos, enseguida estendió la mano en dirección del malecón.

—¿Veis ese barco?—preguntó.

Lo veo perfectamente,—respondió Mangirón,—es el Titan que acaba de traeros a París con un magnífico cargamento de madera. ¡Ah! querido Sr. Verdier, hacéis negocios de cumplimientos, los más sinceros; sois un hombre hábil y dichoso; todo os sale bien! ¡es muy justo! ¡y por mi parte estoy encantado de ello! ¿que decíais?

—Yo encontraré cualquier pretexto para pasar la noche próxima en mi camarote a bordo del Titan.

—¡Excelente idea!

—Venid a las once en punto... la noche estará oscura... el malecón desierto... estaremos solos y podremos hablar sin temor de que nos sorprendan. ¿Os conviene esto?

—Sí, pardiex, ¡me conviene! Imposible era encontrar algo más oportuno...

—Así, ¿es cosa convenida?

—Contad con mi exactitud.

Se acuerda pase el asunto a la comisión de Hacienda para que informe.

La Comunidad

El señor Well, informa al Ayuntamiento, de los acuerdos recaídos en la última junta de la Comunidad y Tierra de Segovia.

El juzgado municipal

Da cuenta el señor Entero de una entrevista celebrada con el Presidente de la Diputación provincial, para que ceda esta algunos locales de la Escuela de artes y oficios, con objeto de trasladar a ellos el Juzgado municipal que ocupa actualmente un local ruinoso.

El Presidente de la Diputación dió toda clase de facilidades para el traslado acordándose formalizar el proyecto, y autorizando al Aloside para firmar el contrato y hacer los gastos que ocasionase dicho traslado.

Ruegos y preguntas

El Sr. Well pide se destine más personal al servicio de policía, y se acuerda autorizar a la alcaldía para que proceda en este asunto como mejor convenga a los intereses del Municipio, viendo de qué ramos puede sacarse personal para el aumento propuesto.

El Sr. Zúñiga indica la conveniencia de que, siguiendo la costumbre establecida, se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la designación del señor arcipreste D. Eustaquio Ilundain para la silla episcopal de Orense, y que se visite una comisión para cumplimentarlo.

Añ se acuerda. A ruegos del Sr. Lotero se acuerda igualmente que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento a todas aquellas personas que cooperaron a la extinción del incendio de la calle de José Zorrilla, y muy especialmente al jefe de la estación del ferrocarril y personal a sus órdenes, y a los concejales señores Fernández y Rincón, que tan acertadas medidas adoptaron en los primeros momentos del siniestro.

Se levanta la sesión a las siete con la lectura del estado de fondos.

DE SAN SEBASTIAN

Firma del rey

San Sebastián 24.

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el título de ciudad a la villa de Eida (Alicante).

Idem honores de jefe superior de administración a D. José Ruiz Arenas.

Nombrando para el mando de la zona de reclutamiento de Lérida y del regimiento de reserva del Bruch, respectivamente, a los coroneles de Infantería Sr. Florit y D. José Iturrandi.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Félix Beltrán de Lis.

Disponiendo que el contralmirante D. José Ramos Izquierdo cese en el mando del departamento marítimo de Cádiz.

Nombrando para sustituirle al contralmirante D. Juan Viniegra.

El ministro de Estado dió cuenta al rey de una carta del gran duque de Mecklenburgo Schwerin, participando su efectuado enlace con la princesa Alejandra de Camberland.

La «Nautilus».— El fuerte de Guadalupe.— Lluvia.

Procedente de Plymouth entró en el puerto la corbeta de guerra «Nautilus», que ha cambiado sus anclas con la plaza. El viernes zarpará con rumbo al Ferrol.

El comandante de la corbeta, Sr. Quedo, subió a Miramar a cumplimentar al rey.

En la primera decena de Septiembre irá el rey a visitar el fuerte de Guadalupe, acompañado del cuarto militar y del capitán general.

Lluvia copiosamente.

Lo que dice el ministro de Estado

El ministro de Estado ha dicho que el rey tiene deseos de visitar Salamanca, Zamora y Cáceres, pero que todavía no se ha decidido sobre la fecha en que se efectuará el viaje.

El Sr. Rodríguez San Pedro sigue ignorando los propósitos del Sr. Maura de regresar aquí desde Oatuneda, pues el jefe del Gobierno, contestando al señor Sánchez Toos, decía que nada había resuelto aún.

También desconoce que se haya pedido a los gobernadores una relación de las Congregaciones religiosas establecidas en las respectivas provincias, después de otra que se reclamó con ocasión de las negociaciones entabladas para la reforma del Concordato.

Nada tendría de particular—añadió— que se tratase de un acuerdo con objeto de reunir datos para la disolución en el Parlamento del convenio con el Vaticano.

Caridad de la reina

La reina madre, apenas tuvo conocimiento de que en la calle de la Margari-núm. 1, de Madrid, había dado a luz una pobre mujer tres niños, dió orden a la Intendencia de Palacio para que se telegrafiasse a la interesada que todos los gastos de la lactancia de los recién nacidos correrán de cuenta de la augusta señora.

Un apífugo eficaz y poco conocido

Las operaciones apícolas volverán pronto a empezar en todos los colmenares; con ellas las picadas se harán sentir más ó menos; hay pues, que prevenirse; hay personas sobre las cuales las picaduras producen poco efecto; en otras, al contrario, resultan muy dolorosas.

Debido a la casualidad que ayuía con frecuencia a los inventores, me compuse un apífugo de los más sencillos y menos costosos. La época para prepararlo está próxima.

Cojan flores de saúco ordinario (Sambucus Nigra) que sean bien abiertas, separen los ramos de flores de su tronco verde y colóquenlas en un bocal de unos tres litros de cabida. Sin apretarlas, las flores han de llenar las tres onzas partes del bocal; derramad encima dos litros de vinagre muy fuerte y dejadlas en infusión durante seis semanas a dos meses. Hay que tapar el bocal por medio de un papel. Después de este tiempo se filtra la infusión por medio de un pedazo de tela y se van llenando botellitas de cristal bien tapadas para usarlas en el colmenar cuando tengan que hacer alguna operación.

El modo de proceder es el siguiente: hay que frotarse las manos con el vinagre y repetir esta fricción de cuando en cuando; no es posible ninguna abeja, lo puedo afirmar; es ya el todo, y jamas me ha fallado, ni en largas y delicadas operaciones, como son: la busca de la madre, reunión de enjambres, reuniones de colonias, etc., etc.

Para obtener este producto, me furdé en el antiguo dicho muy cierto: «que no se cogen moscas con vinagre»; ni con sudor tampoco, me dije, puesto que las abejas (que en resumen son moscas) le tienen horror; probé la reunión de las dos substancias y así obtuve un éxito brillante; mi sencillo apífugo me ha dado tan buenos resultados, que os invito a probarlo.

Apicultores, amigos míos, el sudor va a florecer pronto; haced, pues, provisión de apífugo para todo el año.

N.

El sitio de Port-Arthur

Todas las miradas siguen fijas en Puerto Arturo, la casi inexpugnable fortaleza que está en inminente peligro de caer en poder del ejército sitiador.

La fe en la decisión, en el empuje y sabia preparación de los japoneses, así como en su suerte, ha ido creando empresa de pocos días la toma de Puerto Arturo. Muchos se maravillan de que después de tanto tiempo permanezca aún en poder de los rusos ese peñazo de la costa manchuriana. Su extrañeza es debida al recuerdo de que en 1894 Puerto Arturo cayó en poder de los japoneses después de un corto sitio.

De la batalla de Kin Chen (6 de Noviembre) a la toma de Puerto Arturo (24 de Noviembre), no transcurrieron más que quince días, y actualmente desde el desastre de Stoessel en las trincheras de Nansan, el 28 de Mayo, hasta hoy, van pasados ochenta y un días.

Pero la diferencia entre el Puerto Arturo chino y el Puerto Arturo ruso es enorme. Así como las fortificaciones de Kuang Tang quedaron desmanteladas, las de Puerto Arturo fueron reforzadas de un modo formidable.

El general Oyama tuvo entonces ante sí unas treinta fortificaciones con 100 piezas de artillería y unos 10.000 combatientes. Ahora hay una triple cadena de fuertes con trincheras y reducidos, más de 300 cañones y un número, por lo menos, doble, de soldados.

No se sabe a punto fijo el número de hombres que tiene el general Stoessel a sus órdenes; así como se ignora el efectivo de los sitiadores. Haos pocos días se hacía subir a 80.000, que con el contingente desembarcado en la bahía Luisa, han aumentado considerablemente.

Aunque de un modo inexac-to, los sitiados son:

La 4.ª división de cazadores de Siberia, compuesta de los regimientos 13 y 14 al mando del general Andrés de Bul, y del 15 al 16 al mando del general Regláin, mas el tercer regimiento y la 4.ª brigada de artillería siberiana. Esta división la manda el general Gock.

La 7.ª división de cazadores de Siberia, a cuya frente está el general Kndratenko, y que se compone de los regimientos 25 y 26, que manda el general Gorbátowki, y el 27 y 28 al mando del general Zusinski, y la 7.ª brigada de artillería.

Tres batallones de artillería de plaza, más los zapadores, torpedistas y telegrafistas a las órdenes del general Smirnof, comandante del puerto.

Y por último, las dotaciones de los pocos barcos que no pudieron acompañar a la escuadra que el miércoles último forzó el bloqueo.

En conjunto habrá próximamente, 35 mil hombres, entre las dos divisiones; 5.000 en las fortalezas, y dos ó tres mil marineros de las dotaciones del Retvi-tau, Pobienr Royan, formando un total aproximado de 44.000 combatientes.

CONTRA EL PALUDISMO

En Nueva York se ha formado una Sociedad cuya misión es organizar una cruzada contra los mosquitos y como en ella han ingresado varios hombres de ciencia distinguidos se espera conseguir con su concurso satisfactorios resultados.

Uno de los quince agregados al Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos descubrió que la mixtura Bordeaux, germicida agrícola bien conocida, compuesta de sulfato de cobre, cal y agua, puede ser también eficaz para destruir los mosquitos, dejando las aguas estancadas limpias y cristalinas; y como aquellos y estos desempeñan el papel importante en la propagación del tifo y del paludismo, se espera, no sin fundamento, que por este medio se logre disminuir los casos de tan terribles enfermedades.

El día de San Luis en La Granja

Invadiendo los mágicos Jardines que así pueden llamarse esos vergeles donde natura y arte sus laureles enlazan entre mirros y jazmines; la multitud se agolpa en los confines de aquel soñado edú digno de Apelles, en que el cincel artista sus joyeles dejó en faunos, sirenas y delfines; surgen después de sus grandiosas fuentes reflejándose en prismas de colores de sus diáfanas aguas los torrentes; y en sus combinaciones sorprendentes como lluvia de perlas sobre flores caen cerceadas las gotas transparentes.

FERNANDO RIVAS.

25 Agosto 1904.

DESDE CHAÑE

La festividad de San Roque

Después de anunciada la memorable fiesta, por los ramos de los duquesinos que recorriendo las principales calles de la población y tocando unas bonitas piezas, me despertaron de un profundo sueño, y levantándome del lecho, pocos segundos después estaba en unión de otros amigos viendo las bonitas caras que delante de nuestra vista se nos presentaban, de los pueblos inmediatos.

Pocos momentos después un fuerte repique de campanas, nos anunciaba que se iba a verificar el santo sacrificio de la misa.

Por ser, así costumbre en este pueblo, el señor Alcalde D. Luciano Lozano, rico propietario, acompañado de todos los concejales, y con los músicos antes dichos tocando delante, se dirigían a la casa del señor Cura párroco D. José Garofa, trasladándose todos después a la Santa Iglesia, y antes de dar principio a la misa se sacó en procesión al Santo Tutelar, al que en el momento de salir se le agasajó con vítores y una admirable danza, dispuesta y bailada por los hijos de este laborioso pueblo.

Dadas las cuatro de la tarde, toda la hermosura que Dios ha derramado en las jóvenes del bello sexo, se hallaba en

aquel momento en la Plaza Mayor de Chañe.

Vestían las chicas sus riquísimos trajes; unas, acompañadas con sus ricos pañuelos de Manila; otras, con preciosísimas pulseras y anillos juntamente con brillantes y piedras de gran valor.

Haré especial mención de las que ante mi vista representaron en el baile, siendo más la atención.

Entre ellas se encontraban las hermanas y elegantes señoritas: De Cudillar y pueblos comarcanos, María Esteban, la cual reúne todas las gracias tanto en hermosura como en elegancia; Pilar Quemada, Constantina y Asunción Sastre, Atrocieta Cuesta, hija del huondado comerciante de este pueblo D. Aureliano Cuesta, Benedicta Esteban, Rosario Esandero, María y Genoveva Martínez, Mercedes Jimeno, Manuela Vázquez Concha del Río, Ramona y Felipa Isabel, Esperanza Lozano, María Pedriza, Leonisa Verdiguero, Benedicta Monedero y Teresa Pérez.

Durante los tres días, hay que agradecerles y darles las más expresivas gracias a los ilustrados médicos D. Teodoro Sastre, D. Gerardo Cuesta, D. Nemesio Gallola y D. Juan Quemada, propietario, los cuales saben manejar admirablemente guitarras, bandurria y acordeón, formando una orquesta nunca vista mejor en Chañe.

A la invitación hecha para estos actos por mi querido amigo, joven de excelentes cualidades, D. Eduardo Cuesta, asistieron también D. Teófilo de Andrés, D. Félix Monedero, D. José del Río, D. Tomás Lozano, D. Mariano Gallola, D. Zorras González, D. Anacleto Sastre, D. Meocos de la Cilla, D. Obdulio Cabrera, D. Antonio Sanz, D. Mariano Manso y D. Félix Alonso.

Para terminar la función, se dispuso una preciosa verbena, en la que se lució galantemente mi querido amigo D. Teófilo de Andrés.

Diólo joven soñó un sin número de cohetes que lucían bonitas bengalas, produciendo gran entusiasmo.

Lo que más agradó fueron unos raspos de gran tamaño que exparecían vistosas luminarias.

Con esto me despidió agradeciendo las expresivas atenciones de que fui objeto por parte de todos.

EMIGDIO DEL CASTILLO.

Chañe 18 Agosto de 1904.

El niño descalzo

Continuación de la lista de señoritas protectoras, con expresión de las cuotas trimestrales porque se suscriben:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes: Srta. Fé Fernández Antón 0'50, Dolores Fernández Antón 0'50, Luisa Aguado 0'50, Asunción Aguado 0'50.

(Se continuará).

A la lista de los distinguidos colegas que se han ocupado últimamente con elogio de la asociación El niño descalzo, tenemos que añadir La Epoca y El Universo, de Madrid, a los cuales agradecemos muy de veras sus sinceros plácemes.

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

FOR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Caballero de la Tremblaye, os espero mañana a las dos... Os recibiré abandonándolo todo, por que tenemos que hablar de cosas importantes.

—Mañana, a las dos,—respondió Raoul,—tendré el honor de ponerme a las órdenes de vuestra alteza real.

Y se reunió con el marqués de Thianges en el carruaje de este último.

—Y bien, marqués, ¿estais contento?—preguntó el caballero tan pronto como él y su compañero se instalaron en los mullidos almohadones del carruaje que los arrastraba rápidamente.

—¿Me preguntáis si estoy contento?

—Sí.

—Pues bien, amigo mio, ¡estoy estusiasmado! ¡extasiado!

—¿De veras?

—Os doy mi palabra de honor.

—¿De modo que os parece que he desempeñado bien mi papel?

—Hasta el punto de que yo que estaba enterado de todo, os escuchaba con estupor y hasta me preguntaba si hablaríais de buena fé, tanta verdad, tanta naturalidad y tanta convicción, habíais en vuestro relato.

—A fé mia, marqués, me hacéis muy dichoso.

—Y en verdad que podéis serlo, porque acabáis de alcanzar una brillante victoria, y que a mi parecer será decisiva.

—¿Entonces, según vos, tenemos cogido a Felipe?

—Atado de pies y manos, y si continuáis como habeis empezado esta noche, pronto gobernareis en absoluto al que gobierna a la Francia.

—Acepto el augurio.

—Acordáos, caballeros—añadió Mr. Thianges riendo—que desde hoy solicito vuestra benevolencia y vuestra protección para el día en que seáis poderoso.

—Las tenéis concedidas de antemano—contestó Raoul en el mismo tono.

Después añadió, pero ya más en serio: —Le hemos dado un buen golpe a la italiana, ¿verdad?

—Ha sido tan rudo, que tude pueda rehacerse... a estas fechas no doy cinco centimos por el crédito de Antonia Verdi.

—¿Qué Dios, ó mejor dicho el diablo, que nos protege, os diga.

—No tardaremos en llegar a vuestra casa—digo Mr. de Thianges,—¿tenemos que quedar contentos en algo?

—Indudablemente.

—Pues bien, estoy a vuestra disposición.

—O; tengo dicho que el famoso tapiz de de que mi buena estrella me ha hecho dueño se encuentra en una especie de casa solariega que se llama Petit Chastel y que está situada entre Saint-Germain y Ruel en la ribera del Sena.

—En efecto, me lo habéis dicho.

—Pues es preciso que este tapiz esté en París lo más pronto posible.

Nada imposible que lo esté hoy mismo.

—¿Tenéis algún criado que os merezca una confianza absoluta?

—Sí.

—Por mi parte tengo a mi fiel Santiago, que se lejaría matar por mí... Con estos dos hombres habrá bastante...

—¿Qué queréis hacer?

—Quiero que yo mismo, en cuanto amanecamos pongamos en marcha vos, yo, vuestro criado y Santiago, en un carruaje, que guiará este último. En hora y media estaremos en Petit Chastel; los criados descolavarán y enrollarán el tapiz, y nosotros lo traeremos a París; de este modo no puede esparcirse el rumor de nuestro viaje, ni llegar, por lo tanto, al Palacio real.

—Pues bien, si queréis vendré a buscaros a las ocho de la mañana con un carruaje de caza, sumamente ligero, enganchado con dos caballos más ligeros que el viento...

# NOTICIAS

## Por un acto de humanidad

En la primera plana de este número verán nuestros lectores el entusiasmo con que los periódicos profesionales *El Siglo Médico* y *Boletín de la Asociación de Titulares*, se han hecho eco de los merecidos elogios que nosotros tributamos al médico del pueblo de Hoyuelos señor Almarza, por su caritativo acto de enterrar el cadáver de una varolosa.

Agradecemos á nuestro querido colaborador D. Rafael Navarro, el ilustradísimo médico de Coca la atención de remitirnos un ejemplar de los periódicos que tan encomiásticamente nos citan y además de llevar una propuesta de recompensa al Gobierno serviremos de centro donde se recojan las firmas de los médicos de esta provincia que deseen suscribir un mensaje de simpatía para el Sr. Almarza.

Como ya decimos, las autorizaciones para suscribir el mensaje, se dirigirán en carta, ó simplemente ramifitando una tarjeta á la dirección del DIARIO DE AVILA.

Hoy han celebrado sus días nuestro respetable amigo el marqués de Lozoya y su hijo don Luis, habiendo sido, con este motivo, muy felicitados.

Unas á estas felicitaciones la nuestra más expresiva.

## Festejos populares

En la villa de Nava de la Asunción tendrán lugar en los días 18, 19 y 20 de Septiembre próximo las tradicionales y animadas fiestas en honor del Santo Cristo de la Expiración, celebrándose en el 2.º de dichos días, una buena corrida de novillos.

—El 12 y 13 del mismo mes habrá en la villa de Turégano, con motivo de las renombradas fiestas de su Patrona El Dulce Nombre de María, dos corridas de novillos con un toro de muerte, en cada una de ellas, los cuales lidiarán aficionados inteligentes á la fiesta nacional.

—El 8 y 9 de Septiembre venidero se celebrará en Lastras de Cuéllar, cuyas fiestas son en esos días, capreas de vacas y novillos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción, al ilustrado farmacéutico de Cantalejo y buen amigo nuestro, D. Tomás Gómez Sanz.

## Nueva feria

Según nos comunica el Alcalde de Montejo de la Sierra (Madrid), se ha erigido en aquella localidad una feria de ganados que se celebrará este año y los sucesivos, en los días 1, 2 y 3 de Septiembre próximo.

Por lo que pueda interesar á algunos pueblos de esta provincia, lo hacemos público con sumo gusto.

Han regresado de Asturias, acompañados de sus familias, nuestros queridos amigos el cesadado comerciante madrileño D. Segundo Rincón y el procurador de estos tribunales D. Julián Casado.

Ha fallecido en Santander D. Luis Drake, hermano de nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda, quien hoy saldrá, á las ocho de la noche, para dicha capital, acompañando á un hijo y á la esposa del finado D.ª Dolores Travesedo.

Excusamos decir á don Emilio Drake el hondo sentimiento que nos ha producido tan triste noticia.

Admite nuestro más sentido pésame el Sr. Marqués de Cañada Honda, así como su familia, deseándoles la mayor resignación para soportar tan sensible pérdida.

Se ha dispuesto que el Médico mayor D. Daniel Falop Juan, que se hallaba en comisión del servicio en el Hospital de Mahón, se incorpore á su destino de plantilla en la Academia de Artillería.

**Fiestas en Santa María de Nieva**  
Ya se ha publicado el programa de los festejos que han de celebrarse en aquella villa en el mes de Septiembre. Habrá solennas funciones religiosas; la típica velada, colgaduras, músicas, cuecas, iluminaciones, fuegos artificiales, corrida de toros el día 9, bailes públicos y de sala; y feria de ganados y cereales del 10 al 15.

**Salve en la Fuencisla**  
Tendrá lugar el viernes á las seis y media y el sábado á las seis por encargo de dos familias devotas de la Santísima Virgen.

## Destinos militares

Han sido destinados, en comisión, al Archivo general militar, el oficial de oficinas militares D. Luito Aguado Nieto y el oficial segundo, D. Mónico González Gómez, de los cuales se hallaban el primero excedente y el segundo de reemplazo, ambos en la primera región.

Mañana hará dos años que murió en Madrid coherdemente asesinado, nuestro joven paisano, el laborioso empleado de los ferrocarriles del Norte, Don Fausto Mateo Sanz, á cuya familia reiteramos en este día el más sentido pésame.

## Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay ha impuesto la alcaldía una multa por vender en la Plaza Mayor al por mayor.

Ha fallecido en Aguilafuente el señor D. Santiago Quiza, farmacéutico ilustrado y persona que disfrutaba de gran influencia en dicha localidad.

Lo sentimos y enviamos sincero pésame á la distinguida familia del finado.

## BOLETIN RELIGIOSO

### Santos del día 26

San Caerlino, papa y mártir, y San Alejandro.

### CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, octavo diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde. Los domingos y días festivos habrá pláticas.

—El día 28, festividad de San Agustín celebrarán solenne función las religiosas de la Encarnación, de esta Ciudad.

A las diez de la mañana se cantará tercia, después habrá misa sacramental predicando Fr. y Pedro Bisno, Religioso Agustino del Real Colegio del Escorial.

Continuará S. D. M. de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde, que habrá completas, terminando con la reserva.

## HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

### CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel «Burgalesa» á todos los que padezcan Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 28 y 29 de Agosto en el Hotel Burgalesa. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

### Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

## MERCADOS

### Arévalo 24

En el mercado de hoy entraron 1.000 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

### Valladolid 24

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 51'25 reales.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo añojo á 51'50 reales una.

Centeno 500 id. á 41'75 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39'50 id.

Idem corrientes á 38'50 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 12 reales arrobes; medianas, á 11'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8'50; salvado ancho, á 8.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

### Medina del Campo 24

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas de 48'50 á 49 reales las 84 libras.

La tendencia firme.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

### Peñafiel 24

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'50 reales las 84 libras.

Los demás cereales se cotizan: Centeno á 37 reales fanega.

Cebada á 28 reales.

Yeros á 38.

Avena á 20.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagón de harina para Huelva.

La tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

### Rioseco 24

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales lo añojo y lo nuevo á 47.

Hay ofertas de trigo á 50 reales las 84 libras en simoén.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

### Nava del Rey 24

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 49'50 y 50 reales las 84 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor excesivo.

El Corresponsal.

## ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 á tarde.

### De San Sebastián

Después de una noche fría y desapacible en que ha llovido mucho, ha amanecido un día espléndido.

El Rey ha visitado varios comercios.

Después se ha celebrado la recepción de todos los jueves, resultando el acto brillantísimo y asistiendo á él todas las autoridades.

D. Alfonso ha firmado un decreto reorganizando el Consejo de Guerra y Marina. Por esta reforma desaparece la fiscalía togada y se crea la fiscalía militar.

De Marina se ha firmado otro decreto nombrando capitán general del departamento de Ferrol al general Pareja.

Ha sido admitida la dimisión del gobernador civil de Burgos.

El ministro de jornada ha asegurado hoy á los periodistas que el Sr. Maura irá á San Sebastián directamente desde Oanteneda.

### En pro del descanso

Cincuenta periodistas catalanes, en representación de todos los demás, han telegrafiado al señor Sánchez Guerra, felicitándole por la implantación del descanso dominical y suplicándole que no haga caso de las protestas que le dirijan.

### Consejo de ministros

En el ministerio de la Gobernación se están reuniendo en estos momentos los ministros para celebrar Consejo.

El Sr. Sánchez Guerra se ocupará del asunto de la Gran Vía.

### Personal de Hacienda

Se habla de una importante combinación de alto personal de Hacienda.

Esto es independiente del movimiento que originará la im-

plantación de la Ley de alcoholes.

### Reformas en el Prado

Ha regresado de San Sebastián el Alcalde.

Inmediatamente conferenció con el Ingeniero del Parque ocupándose de las reformas en el salón del Prado.

Quedará un hermoso paseo que tendrá mucha analogía con el Parque de Barcelona.

### De Vinaroz

La huelga de cargadores del muelle de Vinaroz sigue en el mismo estado.

Los obreros se niegan á trabajar habiéndose hecho las operaciones de descarga de buques por los esquirols.

El orden, sin embargo, no se ha alterado.

### Sesión escandalosa

En Palma (Baleares) durante la sesión que celebró el Ayuntamiento, dos concejales se fueron á las manos, golpeándose con furor.

El escándalo que se produjo fué enorme.

El alcalde, que presidia, levantó la sesión.

El suceso es muy comentado.

### Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 77'30

Amortizable al 5 por 100.... 97'20  
Acciones del Banco..... 000'00  
Acciones de Tabacos..... 000'00

### CAMBIOS

París á la vista..... 87'80  
Londres á la vista..... 84'82

EL CORRESPONSAL

## OCULISTA

El Doctor Gastaldo, oculista de la Asociación de la Prensa de Madrid, permanecerá en Segovia desde el 25 de Agosto, al 10 de Septiembre.

Practica cuantas operaciones se hacen precisas en las enfermedades de los ojos, así como también en las de la garganta, nariz y oídos.

Consulta, de 10 á 12 y de 3 á 4 en el Hotel del Siglo, Plaza Mayor, Segovia.

Clínica en Madrid, San Bernardo, 1.

## Pérdida

El 19 del corriente desapareció de la ganadería del pueblo de Aldea del Rey, una potra de dos años y medio, pelo torcillo apizarrado negro, alzada seis cuartas y tres dedos, con una estrella en la frente, calzada de los pies, herrada de las manos, cola y crin cortada, fuerte y bien puesta.

Su dueño Julián Vallejo Escorial, abonará gastos y gratificará al que dé aviso del paradero de aquella.

## GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalescentes y de los afectos de enfermedades del pulmón (físicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de exesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, acridas (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y entumecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuentes-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

## Segundo premio

EN LA

## EXPOSICIÓN DE 1901

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR

Es el que consiguió el *Elixir Vida Estomacal* de Saeristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

En Barcelona... 00000

SRES. BOLDOS Y COMP.  
Escaña del Centro, 37.  
SRES. OEBRIAN Y COMP.  
Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcala, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo. = Victoria, II

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

### LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO  
**JUAN MARGARETO**  
CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y presencia del cliente.  
Los cacahos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.  
También hace un chocolate especial para convalescientes, recomendado por varios médicos de la capital.  
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, catedas, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casacerasidísimas.  
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

### ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL  
Sociedad regular colectiva.  
Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)  
Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.  
Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.  
También tenemos otras clases de 3, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.  
Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.  
Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.  
Descuentos por vagones completos y pago al contado.  
La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»  
MIRANDA DE EBRO

## ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tanto cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercantil.  
Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.  
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor  
Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.  
En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.  
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.  
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.  
Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico, cura el 88 por 100 de los enfermos del es-

### Se necesita

para esta ciudad un criado que sea inteligente en cereales.  
Razón, en la Administración de este periódico.

### Ama de cría

Se desea una que reúna buenas condiciones de lactancia, bien soltera ó casada.  
En la Administración de este periódico informarán.

### Servicios

DE LA  
Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila; sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico  
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros

puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rébajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rébajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precio que con ese objeto se le entreguen. Estas Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### Se vende

cebada y algarrobas en los almacenes de Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, y calle de San Francisco, 14.

### Ama de cría

Se desea una con buenas referencias.  
Se informará en la Administración de este periódico.

### Pérdida

El día 20 del corriente desapareció del banco de herrador, señor Tomé, un caballo cuyas señas son: pelo rojo, alzada unas seis cuartas y media, paticalzado y un lunar blanco en la frente y cinco años de edad.  
Se ruega al que sepa su paradero dé aviso á Vicenta Martín, calle de San Cristóbal, núm. 4 (barrio de San Lorenzo), quien abonará gastos y gratificará.

### AVISO IMPORTANTE

Victoriano Leiva anuncia la tercera remesa de sandías y melones de clase insuperable, por proceder de los acreditados melonares de Villacañas (Toledo), la que pone á disposición del público. Las sandías, á cala, á 15 céntimos kilo; los melones, á 20, Plaza del Azoguejo, frente á la Taberna de los Artistas, como en años anteriores.

## LA FUENCISLA

FÁBRICA DE CHOCOLATE DE PAULINO RUBIO  
SUCESOR DE FACUNNO SALCEDO

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y el público en general un chocolate inmejorable elaborado en el antiguo y acreditado molino de D. Facundo Salcedo, que tan justa y merecida fama alcanzó, no sólo en esta capital, sino también en la última exposición universal de Barcelona, donde obtuvo el primer premio entre todas las marcas presentadas.  
Convencido de la inmejorable clase de sus chocolates y enemigo que soy de pomposos anuncios, sólo es mi objeto aconsejar al respetable público de esta capital que, por vía de ensayo, pruebe mis chocolates, en la seguridad de que el que lo haga una sola vez, se convencerá de su bondad.  
Hay un gran surtido de 5, 6, 7 y 8 reales los 400 gramos.  
También ofrezco una clase especial de 3 pesetas los 400 gramos, en competencia con las primeras marcas de cualquier fábrica, aunque sea de doble precio.  
Se hacen tareas y medias tareas de encargo á vista y gusto del consumidor.  
Puede adquirirse en la misma fábrica, plazuela del Vallejo núm. 4 y 5, y en las tiendas de ultramarinos de la Canonía Nueva, núm. 20, y en otra de la calle de los Leones, núm. 44.  
Todos los paquetes llevan en la cubierta la marca de la Fuencisla.

Los pedidos á Paulino Rubio,  
Barrio de San Marcos, 20, panadería.

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente, una vez en contacto con el agua.  
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de ex-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exija use en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Sarriena, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.